¿Sabía que USCIS ha rediseñado sus Tarjetas Verdes?

El 1 de mayo de 2017, USCIS empezó a distribuir los nuevos Documentos de Autorización de Empleo y Tarjetas Verdes. Tanto los nuevos como los antiguos documentos tendrán vigencia hasta su fecha de expiración. Ambos pueden ser usados para demostrar autorización para trabajar. USCIS continuará distribuyendo la versión antigua de las tarjetas hasta que agoten las existencias.

Si tiene cualquier dificultad usando su nueva Tarjeta Verde para demostrar permiso de trabajo o acceder a otros beneficios, contacte con CLINIC a través de advocacy@cliniclegal.org con el asunto "Nuevo EAD" o "New EAD".

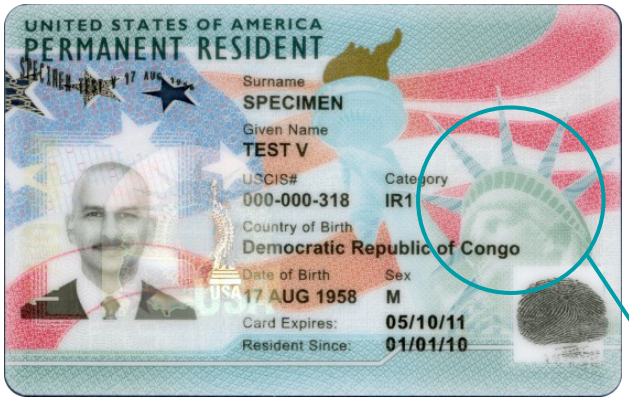

Nueva Tarjeta Verde, anverso

Nueva Tarjeta Verde, reverso

Fotografía en el reverso es más visible

Nueva imagen de la Estatua de la Libertad

Antigua Tarjeta Verde, anverso

No hay firma en las nuevas tarjetas

Antigua Tarjeta Verde, reverso

No hay tira óptica en las nuevas tarjetas

Cambios en las Tarjetas Verdes:

- Nueva imagen de la Estatua de la Libertad
- Tarjetas no incluyen firma del titular
- Tarjeta no contiene tira óptica en el reverso
- La foto en el reverso es más visible

Qué se mantiene igual:

- Hay fotos en el anverso y reverso
- Tarjetas son predominantemente verdes
- Tarjetas contienen un holograma
- Información personal se encuentra en el mismo lugar

Todas las tarjetas verdes en vigor siguen siendo válidas, tanto las nuevas como las antiguas